

PROTOCOLO DESESCALADA COVID-19 EMACSA



EMACSA 

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

ANEXO 38 PROTOCOLO DE DESESCALADA DE EMACSA

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

INTRODUCCIÓN

Desde la constitución del Gabinete de Crisis de EMACSA, a raíz de la identificación del brote de COVID-19, este ha actuado en todo momento teniendo presente los dos objetivos marcados por la Dirección de la Empresa y el Comité de Empresa el pasado 12 de marzo, que son:

- Garantizar la salud y seguridad de las personas trabajadoras.
- Garantizar la prestación de un servicio que es esencial.

Todas las actuaciones y decisiones adoptadas en el Gabinete han tenido presente el fiel cumplimiento de ambos objetivos.

Tanto el Presidente como la dirección de la Empresa, están poniendo todos los medios económicos y materiales, al alcance del Gabinete de Crisis sin escatimar esfuerzos para garantizar los mismos.

El presente Protocolo describe las diferentes etapas o fases que, desde el Gabinete con la colaboración de los responsables de las diferentes actividades de la empresa, se han diseñado hasta alcanzar la normalidad organizativa.

Este es un documento vivo y todo el contenido del mismo podrá sufrir modificaciones o aclaraciones a criterio del Gabinete de Crisis, por adaptación a la norma o las circunstancias sobrevenidas en cada momento.

Todas las actuaciones y decisiones se tomarán bajo los principios de prudencia y responsabilidad y en todas ellas se pretende garantizar la seguridad de las personas trabajadoras, y proteger su salud y evitar contagios, por todo ello es necesario y fundamental prever un escenario de reincorporación escalonado a los puestos de trabajo de manera presencial.

El presente documento tiene por objeto servir de marco general que garantice homogeneidad en las distintas áreas de la empresa a la hora de establecer medidas de carácter preventivo, para evitar los riesgos del COVID-19 en el momento de reincorporación a los centros de trabajo, sin perjuicio de las especificidades de cada actividad.

La reincorporación del personal a sus centros de trabajo habrá de producirse de manera gradual y progresiva. Pero en todo momento se deberá proteger al personal que se considera esencial para garantizar el servicio, por tanto el tránsito en las instalaciones de operaciones estará acotado para garantizar el objetivo.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

Se tiene en cuenta en la programación la protección del colectivo de personal sensible a criterio de la UBS de EMACSA, hasta que la autoridad sanitaria lo determine, al igual, que en la medida de lo posible, también se tendrán en cuenta las necesidades de conciliación del personal.

Asimismo, hasta que se pueda llegar a una situación de normalidad, dentro del nuevo contexto, es necesario mantener y adoptar medidas de flexibilización horaria, que podrán referirse tanto a las horas de entrada y a las horas de salida, para evitar aglomeraciones en horas punta. Estas circunstancias estarán en paralelo al mantenimiento de la modalidad del teletrabajo.

DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES

CENTRO DE TRABAJO	ACTIVIDAD	PERSONAS	ACTIVIDAD ESENCIAL Y/O PRESENCIAL
VILLA AZUL	Turno Potables	19	SI
	Responsables Potables	2	NO
	Administración	1	NO
	Control Calidad	6	SI
	Oficina Técnica Ing. y Mto.	5	NO
	Mantenimiento	14	SI
	Gestión de Sistemas / Prevención	3	NO
Guadalupe	Producción Potables	1	SI
EDAR	Turno EDAR	16	SI
	Deshidratación/Cogeneración	6	SI
	Bombeos y Elevaciones	1	SI
	Mantenimiento	14	SI
	Responsables EDAR	3	NO
	Administración	1	NO
	Control Calidad	3	SI
C.O. El Granadal	Administrativos Recepción Avisos	5	SI
	Responsables Distribución	5	NO
	Capataces	3	SI
	Lectores	7	NO
	Aux. Técnicos	2	NO
	Saneamiento/Fuentes	12	SI
	Abastecimiento	11	NO
	Turno de Averías	16	SI
	Almacén	2	NO

EMACSA 
PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.
 Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

Plateros	Comercial	26	NO
	Oficina Técnica	15	NO
	UBS	2	SI
	Informática	12	SI
	Administración de Personal	7	NO
	Contabilidad	7	NO
	Control de Gestión	3	NO
	Compras / Contratación Pública	4	NO
	Dirección	5	NO

MEDIDAS PREVENTIVAS.

En el ámbito de seguridad y salud laboral es necesario recordar las medidas generales contempladas en el Plan de Contingencias y en todas las indicaciones y recomendaciones formuladas por la UBS. Destacando principalmente:

- Si alguna persona presenta sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 no debe acudir al trabajo y contactará con la UBS.
- Higiene de manos frecuente (preferentemente lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas en su defecto).
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión de la enfermedad.
- Ventilar las estancias de trabajo diariamente. Al menos tantas veces como turnos existan.
- Llevar siempre mascarilla puesta en lugares comunes y en los puestos donde no se pueda guardar la distancia de seguridad.
- Al toser o estornudar, taparse la boca y nariz con un pañuelo de papel o en su defecto con el codo.
- Distanciamiento social de 2 metros entre personas.
- Respetar los flujos de circulación de personas establecidos en los diferentes Protocolos de actividad del Plan de Contingencias.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

- En lo referente a la utilización de elementos compartidos limpiar siempre antes y después de usarlos.
- En el manejo de pomos de puertas, pulsadores de pared, ascensores, etc. utilizar la mano NO dominante.

DOTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIAL DE SEGURIDAD COVID-19

La dotación de material de seguridad por COVID19 estándar prevista es:

- Individual para todo el personal que trabaje de forma presencial será:
 - o Mascarillas, en base a los criterios de reparto que establezca el Gabinete de Crisis en cada momento, se dotará a todo el personal.
 - o Gel hidroalcohólico, se dotará a todas las personas con un bote individual.
 - o Líquido desinfectante y pañuelos para limpieza de elementos que puedan ser compartidos (coches, teclados, móviles, llaves, sillones, etc.)
 - o Pantallas de protección para el personal de oficios y de trabajo en calle.
- Colectiva para todo el personal que trabaje de forma presencial será:
 - o Test para todo el personal. (Siempre que tengamos disponibilidad y la autoridad lo permita).
 - o Sistemas de control de temperatura corporal.
 - o Pantallas de metacrilato en las mesas de atención comercial.
 - o Pantallas de separación de puestos en las mesas de trabajo que no puedan guardar los dos metros de separación.
 - o Refuerzo de limpieza en edificios, vestuarios y zonas comunes.
 - o Desinfección de vehículos.
 - o Higienización de zonas comunes de tránsito, acerados, aparcamientos, etc...

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

Criterios y hábitos:

- La utilización de mascarilla será obligatoria en los lugares comunes (pasillos, fotocopiadoras, aseos, en la calle, etc.)
- En los trayectos de ida y vuelta al trabajo, se recomienda llevar la mascarilla puesta si no podemos garantizar la distancia de seguridad entre personas (2 metros).
- Los ascensores de todos los centros de trabajo solo podrán ser ocupados por una persona, tanto para la bajada como para la subida.
- En el tránsito por escaleras, además de intentar mantener la distancia indicada entre personas, el mismo deberá hacerse siempre por la derecha, evitando el contacto estrecho.
- Se deberán respetar los flujos de tránsito que se diseñarán en cada centro de trabajo, de manera que podamos garantizar la inexistencia de contacto estrecho entre personas.
- Desde la ETAPA 0 hasta la ETAPA 3 no se deberá registrar fichadas de entrada/salida.

A partir de la ETAPA 4, se reanuda el registro de presencia de entrada/salida del trabajo. A la hora de registrar la fichada, deberá guardarse la distancia de seguridad entre personas. Se fichará únicamente con tarjeta de proximidad (sin tocar teclado). Si alguien la extravía, lo pondrá en conocimiento de RRHH para su reposición. Si no se dispone de tarjeta por pérdida u olvido, no fichará de forma manual remitiendo un mail a RRHH.

- Debemos venir provistos del desayuno, y como regla general este lo realizaremos cada persona en su puesto de trabajo, donde esto no se pueda cumplir se indicará como llevarlo a efecto.
- Las reuniones estarán limitadas en número de personas y sala de celebración de las mismas, en base a los protocolos de cada centro de trabajo que contempla el Plan de Contingencias de EMACSA y que se mantendrá actualizado en todo momento.
- Los vestuarios, duchas y comedores, deberán ser utilizados en base a los protocolos establecidos en cada instalación.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

- Como criterio general deberá procederse a la ventilación natural de las instalaciones, abriendo ventanas y puertas.

DEFINICIÓN DE ETAPAS DESESCALADA DEL CONFINAMIENTO

La definición de ETAPAS de este Protocolo, no tienen por qué ser coincidentes ni en fechas ni en condiciones con las que pueda aprobar en cada momento la Autoridad o Administración competente.

- ETAPA 0: Trabajo esencial para garantizar la prestación del servicio pero salvaguardando y reservando a todo el personal.
- ETAPA 1: Lo estipulado en la ETAPA 0 con actividades complementarias que permitan ir asumiendo más actividades con las garantías de seguridad y salud frente a Covid-19.
- ETAPA 2: Lo estipulado en la ETAPA 1, deberemos tener de forma presencial personal en todas las áreas de la empresa, se retoma la atención al cliente presencial, con el protocolo establecido.
- ETAPA 3: Lo estipulado en la ETAPA 2, se restituye el calendario de permisos y vacaciones del personal, se recupera la actividad total en todos los centros de trabajo del área de operaciones.
- ETAPA 4: Se recobra la actividad normal de la empresa, con las medidas necesarios para garantizar la seguridad y la salud ante el COVID19

DESCRIPCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN POR ACTIVIDAD

CENTRO DE TRABAJO	ACTIVIDAD	PLANIFICACION
VILLA AZUL	Turno Potables	Este personal que está en una actividad crítica mantendrá el actual Protocolo establecido hasta la ETAPA 4, que retorne a la actividad normal, mientras tanto dentro del objetivo marcado este colectivo deberá seguir especialmente protegido de las exposiciones a contagios.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

	Responsables Potables	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, alternaran la presencia en las instalaciones a partir de la ETAPA 1, retomando la actividad normal en la ETAPA 4.
	Administración	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, se incorporará de forma presencial en las instalaciones a partir de la ETAPA 2
	Control Calidad	El personal que está en esta actividad crítica irá incorporándose de forma paulatina hasta recobrar el nivel de actividad necesaria para cumplir con nuestros procedimientos y con la normativa vigente.
	Oficina Técnica Ing. y Mto.	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, alternaran la presencia en las instalaciones a partir de la ETAPA 1, retomando la actividad normal en la ETAPA 4.
	Mantenimiento	El personal que está en esta actividad crítica irá incorporándose de forma paulatina hasta recobrar el nivel de actividad necesaria para cumplir con nuestros procedimientos y con el trabajo preventivo previsto.
	Gestión de Sistemas / Prevención	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, se incorporará de forma presencial en las instalaciones a partir de la ETAPA 2
Guadalupe	Producción Potables	Este personal que está en una actividad crítica mantendrá el actual Protocolo establecido, deberá seguir especialmente protegido de las exposiciones a contagios.
EDAR	Turno EDAR	Este personal que está en una actividad crítica mantendrá el actual Protocolo establecido hasta la ETAPA 4, que retorne a la actividad normal, mientras tanto dentro del objetivo marcado este colectivo deberá seguir especialmente protegido de las exposiciones a contagios.
	Deshidratación/Cogeneración	Este personal que está en una actividad crítica mantendrá el actual Protocolo establecido hasta la ETAPA 4, que retorne a la actividad normal, mientras tanto dentro del objetivo marcado este colectivo deberá seguir especialmente protegido de las exposiciones a contagios.
	Bombas y Elevaciones	Este personal que está en una actividad esencial mantendrá el actual Protocolo establecido, deberá seguir especialmente protegido de las exposiciones a contagios.
	Responsables EDAR	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, alternaran la presencia en las instalaciones a partir de la ETAPA 1, retomando la actividad normal en la ETAPA 4.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

	Mantenimiento	El personal que está en esta actividad crítica irá incorporándose de forma paulatina hasta recobrar el nivel de actividad necesaria para cumplir con nuestros procedimientos y con el trabajo preventivo previsto.
	Administración	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, se incorporará de forma presencial en las instalaciones a partir de la ETAPA 2
	Control Calidad	El personal que está en esta actividad crítica irá incorporándose de forma paulatina hasta recobrar el nivel de actividad necesaria para cumplir con nuestros procedimientos y con la normativa vigente.
C.O. El Granadal	Administrativos Recepción Avisos	Este personal que está en una actividad esencial mantendrá el actual Protocolo establecido hasta la ETAPA 4, que retorne a la actividad normal, mientras tanto dentro del objetivo marcado este colectivo deberá seguir especialmente protegido de las exposiciones a contagios.
	Responsables Distribución	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, alternaran la presencia en las instalaciones a partir de la ETAPA 1, retomando la actividad normal en la ETAPA 4.
	Capataces	Este personal que está en una actividad esencial mantendrá el actual Protocolo establecido.
	Lectores	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, se incorporará de forma presencial en las instalaciones a partir de la ETAPA 1, retomando la actividad de calle sin realizar nada que lleve implícito contacto con personas o entrada a viviendas.
	Aux. Técnicos	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, alternaran la presencia en las instalaciones a partir de la ETAPA 1, retomando la actividad normal en la ETAPA 4.
	Saneamiento/Fuentes	Este personal que está en una actividad esencial mantendrá el actual Protocolo establecido, deberá seguir especialmente protegido de las exposiciones a contagios. Irá tomando paulatinamente en cada fase a partir del ETAPA 1 la planificación habitual de actividad.
	Abastecimiento	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, se incorporará de forma presencial en las instalaciones a partir de la ETAPA 1, retomando la actividad de calle sin realizar nada que lleve implícito contacto con personas o entrada a viviendas.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

	Turno de Averías	Este personal que está en una actividad esencial mantendrá el actual Protocolo establecido hasta la ETAPA 4, que retorne a la actividad normal, mientras tanto dentro del objetivo marcado este colectivo deberá seguir especialmente protegido de las exposiciones a contagios.
	Almacén	Este personal retomará a la actividad habitual a partir de la ETAPA 1.
Plateros	Comercial	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, retomará la actividad de atención telefónica desde Plateros a partir de la ETAPA 1, manteniendo la atención de Web, WhatsApp y Portal del Cliente en la modalidad de Teletrabajo. Retomando la actividad de atención presencial LIMITADA a partir de la ETAPA 2. A partir de la ETAPA 4 retornaremos a la nueva normalidad.
	Oficina Técnica	El personal que está en esta actividad irá incorporándose de forma paulatina hasta recobrar el nivel de actividad normal.
	UBS	Este personal que está en una actividad esencial actuará de forma presencial a partir de la ETAPA 1.
	Informática	El personal que está en esta actividad esencial irá incorporándose de forma paulatina hasta recobrar el nivel de actividad presencial normal en la Etapa 4. Este colectivo deberá seguir especialmente protegido de las exposiciones a contagios.
	Administración de Personal	Este personal que se encuentra en Teletrabajo, alternaran la presencia en las instalaciones a partir de la ETAPA 1, retomando la actividad normal en la ETAPA 4.
	Contabilidad	
	Control de Gestión	
Compras / Contratación Pública		
Dirección		

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

ANEXOS POR INSTALACIONES Y ACTIVIDADES:

VILLA AZUL Y GUADANUÑO

Se recomienda que dentro de cada etapa se actúe de forma progresiva y rotando en las intervenciones por todas las personas disponibles en cada actividad, teniendo presente las limitaciones de la UBS y las necesidades de conciliación del personal.

Los responsables deberán tener en cuenta que todas las incorporaciones se efectuarán cumpliendo con las medidas de seguridad implantadas y deberán contar con el visto bueno de la UBS para la reanudación de la actividad presencial.

PRODUCCIÓN POTABLES

- **TURNO EXPLOTACIÓN Y GUADANUÑO.**
 - **Etapas 0, 1, 2 y 3.** Seguirá el nivel de trabajo planteado en el Plan de Contingencias, al tratarse de un colectivo esencial.
 - **Etapas 4.** Se reanuda la nueva normalidad.
- **RESPONSABLES Y ADMINISTRACIÓN.**
 - **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
 - **Etapas 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial en la Central.
 - **Etapas 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

○ **PERSONAL OPERATIVO EN POTABLES**

- **Etapas 0, 1, 2 y 3.** Seguirá el nivel de trabajo planteado en el Plan de Contingencias, al tratarse de un colectivo esencial.
- **Etapas 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

○ **RESPONSABLES Y PERSONAL DE OFICINA TECNICA DE INGENIERIA**

- **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
- **Etapas 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial en la Central.
- **Etapas 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

CONTROL CALIDAD

○ **PERSONAL ETAP**

- **Etapas 0, 1, 2 y 3.** Seguirá el nivel de trabajo planteado en el Plan de Contingencias, al tratarse de un colectivo esencial.
- **Etapas 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

SUBAREA DE RRHH

○ **GESTIÓN DE SISTEMAS – PREVENCIÓN**

- **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
- **Etapas 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial.
- **Etapas 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

Las distintas zonas de tránsito y estacionamiento en la ETAP son las siguientes:

- **Zona espera control entrada/salida:**

Coincide con los carriles derechos (quedando libre el carril izquierdo) de los viales (exterior e interior) de acceso a la puerta habitual de entrada/salida a la ETAP (junto a caseta de vigilante). El vial exterior se encuentra junto al vallado perimetral de la ETAP coincidente con la calle Escultor Pedro de Paz. El vial interior coincide con los carriles de salida desde el parking de la ETAP.

En el caso de desplazarse el actual reloj de fichadas de la Central II a la entrada de la ETAP (zona caseta vigilante), y para evitar aglomeraciones, el personal que se desplace en vehículos se mantendrá en su interior hasta que le llegue su turno de fichada. El resto mantendrá una distancia superior o igual a 2 metros para acceder al reloj. Asimismo, se deberán organizar las entradas y salidas de forma escalonada, aprovechando la flexibilidad horaria para evitar esperas innecesarias.

- **Zona de carga/descarga de materiales gran tamaño:**

Corresponde a la zona de almacén (zona norte). El acceso a dicha zona se realizará desde la puerta habitual de entrada a la ETAP por el vial perimetral oeste-norte de la Planta (parte posterior del parking), siendo la salida por el mismo vial en sentido inverso.

- **Zona de carga descarga de reactivos:**

Son las zonas destinadas para la carga/descarga de gases de Laboratorio, Coagulante, Permanganato, Reactivos zona taller (cloro, amoníaco, sosa, clorito, hipoclorito, sal). El estacionamiento está limitado a los tiempos de carga y descarga habituales de la zona en cuestión.

Se mantendrán las distancias de seguridad entre los operadores y los transportistas. Es obligatorio el uso de mascarillas, guantes y pantallas faciales para las labores de descarga de mercancías con los transportistas, quienes deberán, al menos, utilizar mascarilla buconasal y guantes. Las zonas de descarga quedarán acotadas por las cintas retráctiles instaladas en los viales. Queda prohibido traspasar esas líneas con vehículos o a pie a aquellas personas no autorizadas para las descargas.

- **Zona de estacionamiento usos servicios EMACSA:**

Son las 20 unidades individuales de estacionamiento habilitadas localizadas en lugares estratégicos de la ETAP. Su uso está destinado a las necesidades puntuales de ubicación de un vehículo en dicha zona por razones del servicio, debiéndose en la situación actual limitarse aún más si cabe su uso, a razones justificadas. Se encuentran señalizadas horizontalmente en el pavimento en color amarillo mediante rectángulo y aspa interior.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

- **Zona prohibición aparcar o bloquear:**
Con el fin de evitar bloqueos en los accesos de entrada-salida de la ETAP, está prohibido estacionar en la zona exterior del recinto de la Planta, como también, en los carriles de entrada y salida al parking habitual de la ETAP, además de cualquier zona no habilitada por razón justificada.
- **Zona de parking vehículos EMACSA/privados:**
La zona de parking habitual son los aparcamientos situados junto al edificio del Laboratorio. Salvo necesidad justificada, todos los vehículos que accedan a la ETAP deben estacionar en dicha zona.
- **Zona control de temperatura. Descargas pequeña paquetería:**
Es la zona de la caseta del vigilante. En dicha zona se realizará el control de temperatura antes del acceso a la ETAP, asimismo se recibirán los paquetes de pequeño tamaño.

Se debe evitar un exceso de manipulación de la paquetería recibida, deshaciéndose de los embalajes inmediatamente y deberá usarse guantes de nitrilo para evitar el contacto directo.
- **Zona de flujo peatonal:**
Son las zonas de tránsito común para acceder a los diferentes lugares de parking, vestuarios y trabajo. En los viales o Acerados que permitan un desplazamiento con una separación superior o igual a 2 metros entre personas no se tomarán medidas especiales, en el resto de casos se dará prioridad de paso a la persona en tránsito, no iniciando el paso la segunda persona hasta que no pase la primera. En los viales con doble Acerado el flujo de personas se realizará en el mismo sentido que los vehículos.
- **Zonas no especificadas:**
El estacionamiento debe limitarse a necesidades puntuales de trabajo, con delimitación de la zona en cuestión mediante balizamiento adecuado.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

EDAR LA GOLONDRINA - BOMBEO

Se recomienda que dentro de cada etapa se actúe de forma progresiva y rotando en las intervenciones por todas las personas disponibles en cada actividad, teniendo presente las limitaciones de la UBS y las necesidades de conciliación del personal.

Los responsables deberán tener en cuenta que todas las incorporaciones se efectuarán cumpliendo con las medidas de seguridad implantadas y deberán contar con el visto bueno de la UBS para la reanudación de la actividad presencial.

DEPURACIÓN

o **TURNO EXPLOTACIÓN, DESHIDRATACIÓN/COGENERACIÓN Y BOMBEO.**

- o **Etapas 0, 1, 2 y 3.** Seguirá el nivel de trabajo planteado en el Plan de Contingencias, al tratarse de un colectivo esencial.
- o **Etapas 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

o **RESPONSABLES Y ADMINISTRACIÓN.**

- o **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
- o **Etapas 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial en la Central.
- o **Etapas 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

o **PERSONAL OPERATIVO EN DEPURACIÓN**

- o **Etapas 0, 1, 2 y 3.** Seguirá el nivel de trabajo planteado en el Plan de Contingencias, al tratarse de un colectivo esencial.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

- **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

CONTROL CALIDAD

- **PERSONAL EDAR**
 - **Etapas 0, 1, 2 y 3.** Seguirá el nivel de trabajo planteado en el Plan de Contingencias, al tratarse de un colectivo esencial.
 - **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

ACCESIBILIDAD

La EDAR tiene una superficie lo suficientemente amplia, con viales muy anchos que garantiza la circulación del personal y vehículos respetando las distancias de seguridad, ya existe una señalización de tráfico con direcciones obligatorias para los vehículos (en todo caso se recordará la obligación de respetar la señalización). El personal de explotación y mantenimiento tienen que tener acceso a todos los edificios e instalaciones de la planta, la frecuencia la marca la importancia de la instalación en el proceso y/o las averías e importancia de las mismas. Se ha minimizado la presencia de vehículos, los turnos tienen orden de no usar los mismos en condiciones normales y si es necesario para alguna tarea concreta con un solo operario. Respecto al personal de fuera están restringidas las entradas a las mínimas posibles. El personal de oficios se dirigirá directamente a la instalación objeto de la visita sin abandonar la misma, al término de la operación se dirigirá a la salida y se procederá a la limpieza del área utilizada.

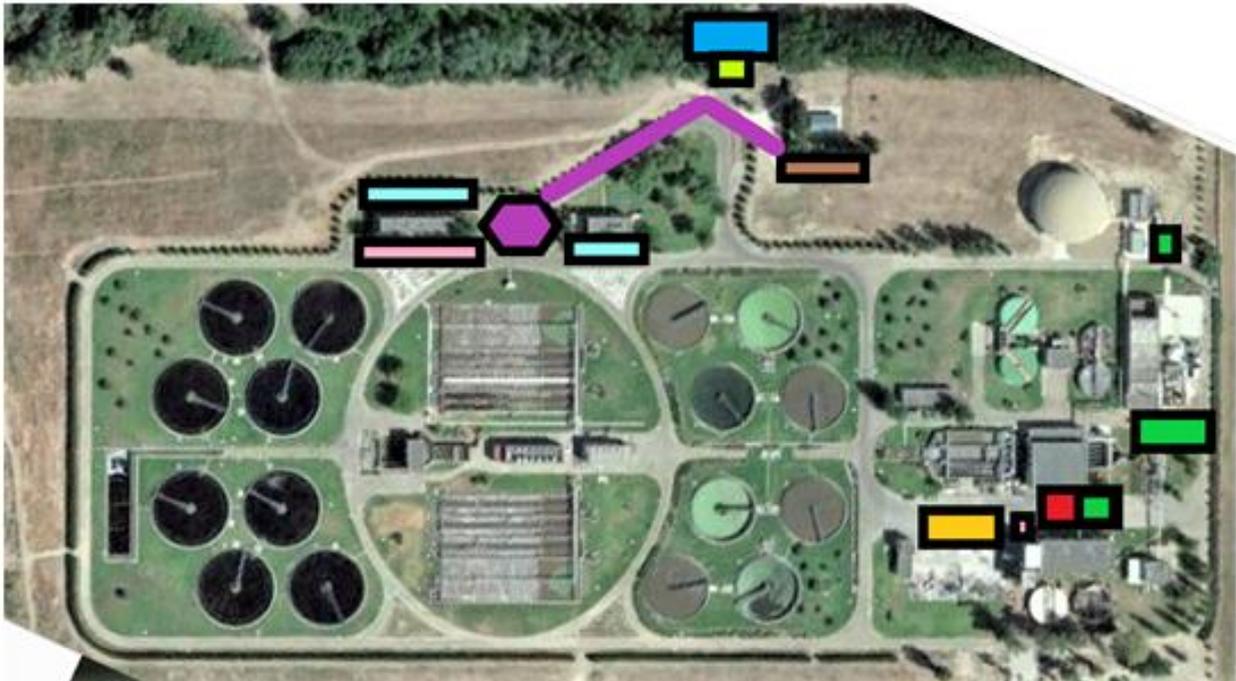
Respecto a los edificios comunes (control y personal) tienen las puertas abiertas para evitar contactos, a la sala de control solo accede el personal de turno para evitar contactos.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

En la EDAR no se puede comer en toda la instalación salvo en los edificios de personal y control, la instalación está sometida a riesgos biológicos. Con la carga de personal que hay se puede seguir utilizando el comedor siempre y cuando no coincidan en el mismo más de seis personas, se respeta la distancia mínima entre personas (dos metros), el escalamiento a la hora de desayunar garantiza que pueda ser esta la solución más segura y correcta.



• Zona de espera de control de entrada/salida	
• Zona de control de Temperatura	
• Zona de mayor flujo peatonal.	
• Zona de parking de vehículos privados	
• Zona de parking de vehículos EMACSA	
• Zona descarga de reactivos	
• Zona de descarga de grandes mercancías.	
• Zona de descarga de material de almacén	
• Zona de aparcamiento de contratistas y personal ajeno a EMACSA	

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

CENTRO OPERATIVO EL GRANADAL

Se recomienda que dentro de cada etapa se actúe de forma progresiva y rotando en las intervenciones por todas las personas disponibles en cada actividad, teniendo presente las limitaciones de la UBS y las necesidades de conciliación del personal.

Los responsables deberán tener en cuenta que todas las incorporaciones se efectuarán cumpliendo con las medidas de seguridad implantadas y deberán contar con el visto bueno de la UBS para la reanudación de la actividad presencial.

DISTRIBUCIÓN

- **RESPONSABLES Y PERSONAL TECNICO.**
 - **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
 - **Etapas 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial en el Centro Operativo.
 - **Etapas 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

- **TURNO AVERIAS Y RECEPCIÓN DE AVISOS.**
 - **Etapas 0, 1, 2 y 3.** Seguirá el nivel de trabajo planteado en el Plan de Contingencias, al tratarse de un colectivo esencial.
 - **Etapas 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

- **LECTURA DE CONTADORES.**
 - **Etapas 0, 1 y 2** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas. Si bien a partir de la Etapa 1 se irá retomando de forma paulatina la actividad de calle para lecturas y verificaciones sin realizar nada que lleve implícito contacto con personas o

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

entrada a viviendas. Se evitará el trabajo presencial en el edificio del Centro Operativo Granadal.

- **Etapa 3.** Se mantiene como la etapa anterior, pero realizando además el mantenimiento o instalación de telelectura en baterías. Trabajo ocasional en el Centro operativo Granadal
 - **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.
- **SANEAMIENTO/FUENTES.**
 - **Etapas 0, 1, 2 y 3** Continúa la planificación de trabajo contemplada en el Plan de Contingencias. Si bien a partir de la Etapa 1 se irá aumentando de forma paulatina la actividad sin llegar a la plena actividad.
 - **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.
- **ABASTECIMIENTO.**
 - **Etapas 0, 1 y 2** Incorporación paulatina retomando la actividad de calle (suministros, cortes de canalizaciones, revisión de elementos, detección de fugas...) sin realizar actividades no esenciales que lleven implícito contacto con personas o entrada a viviendas.
 - **Etapa 3.** Se mantiene como la etapa anterior, retomando la renovación de contadores accesibles desde vía pública.
 - **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

SUBAREA DE COMPRAS

- **ALMACÉN**
 - **Etapas 0 y 1.** Seguirá la atención parcial del Almacén.

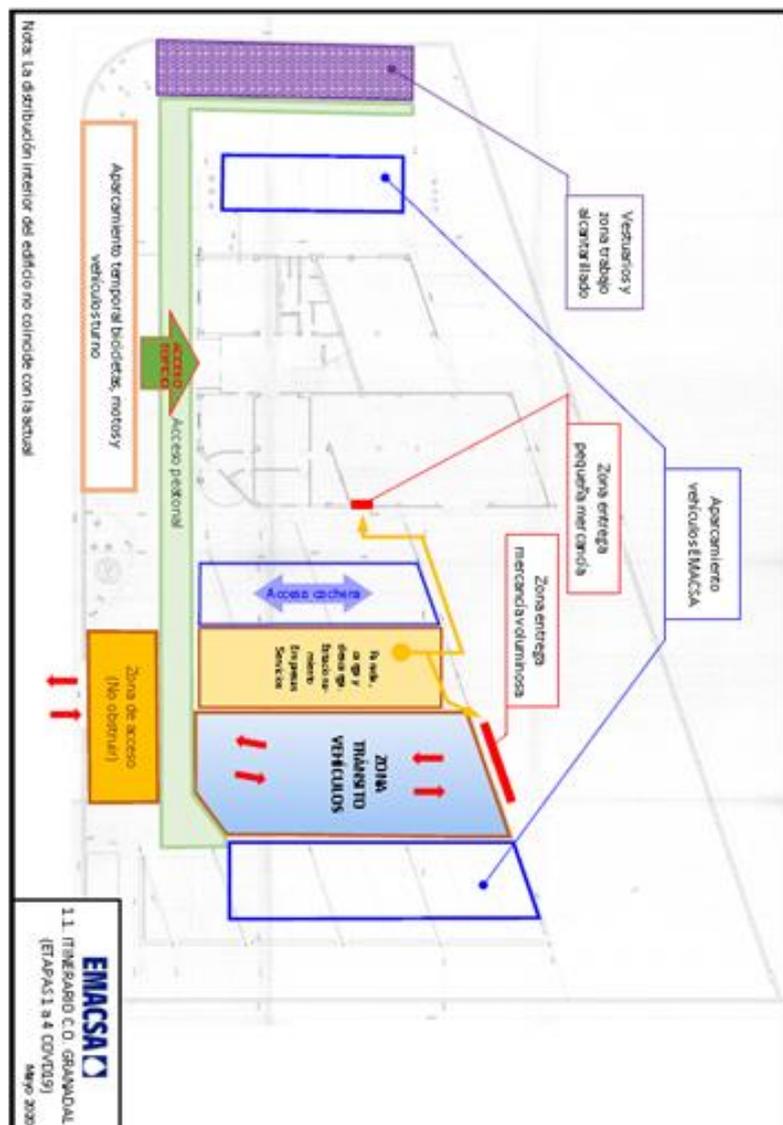
EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

- o **Etapa 2 y 3.** Se refuerza la atención de Almacén con una nueva persona de Distribución para dar atención durante la jornada laboral normal de EMACSA.
- o **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

ACCESIBILIDAD



EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

PLATEROS

Se recomienda que dentro de cada etapa se actúe de forma progresiva y rotando en las intervenciones por todas las personas disponibles en cada actividad, teniendo presente las limitaciones de la UBS y las necesidades de conciliación del personal.

Los responsables deberán tener en cuenta que todas las incorporaciones se efectuarán cumpliendo con las medidas de seguridad implantadas y deberán contar con el visto bueno de la UBS para la reanudación de la actividad presencial.

COMERCIAL:

- **Etapa 0.** Será la ya establecida inicialmente de trabajo en casa prioritariamente.
- **Etapa 1.** Será la ya establecida para esta Etapa de trabajo en casa prioritariamente.
- **Etapa 2.** Se reanuda la actividad de atención telefónica en Plateros y el trabajo presencial, el resto en teletrabajo.

Se incorporan los Administrativos de Servicio de la Subárea.

- **Etapa 3.** Se amplía la actividad de atención comercial y el resto de actividades de Comercial preferentemente de forma presencial, el resto en teletrabajo.

Se incorpora el responsable.

- **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

OFICINA TÉCNICA

- **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
- **Etapa 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial en Plateros.
- **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

INFORMATICA:

- **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
- **Etapa 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial en Plateros.
- **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

SUBAREA DE COMPRAS

• **RESPONSABLE Y PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
- **Etapa 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial en Plateros.
- **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

CONTABILIDAD

- **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
- **Etapa 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial en Plateros.
- **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

EMACSA

PROTOCOLO DESESCALADA DE EMACSA.

Versión 09 de mayo de 2020 actualizada

CONTROL DE GESTIÓN

- **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
- **Etapa 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial en Plateros.
- **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

SUBAREA DE RRHH

- **Responsable, Administración de Personal y UBS.**
 - **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
 - **Etapa 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial en Plateros.
 - **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

DIRECCIÓN

- **Etapas 0, 1 y 2.** Seguirá potenciándose preferentemente el teletrabajo, requiriéndose a través del responsable el trabajo presencial por razones organizativas.
- **Etapa 3.** Seguirá compatibilizándose el teletrabajo con trabajo presencial en Plateros.
- **Etapa 4.** Se reanuda la nueva normalidad.

ANEXO 39 MEDIDAS ADICIONALES ACORDADAS POR EL GABINETE DE CRISIS (10/05/2020)

- Se aprueba el Protocolo de Desescalada de EMACSA, es un documento vivo y todo el contenido del mismo podrá sufrir modificaciones o aclaraciones a criterio del Gabinete de Crisis, por adaptación a la norma o las circunstancias sobrevenidas en cada momento.
- Se acuerda establecer la ETAPA 1 en EMACSA a partir del día 11 de mayo de 2020.

“Trabajo esencial para garantizar la prestación del servicio pero salvaguardando y reservando a todo el personal. Retomando de forma progresiva determinadas actividades, con las garantías de seguridad y salud.”

Las diferentes ETAPAS que contempla el Protocolo de desescalada las ira anunciando el GC con antelación suficiente para su aplicación y las mismas no tienen por qué coincidir con las Fases establecidas por el Gobierno.